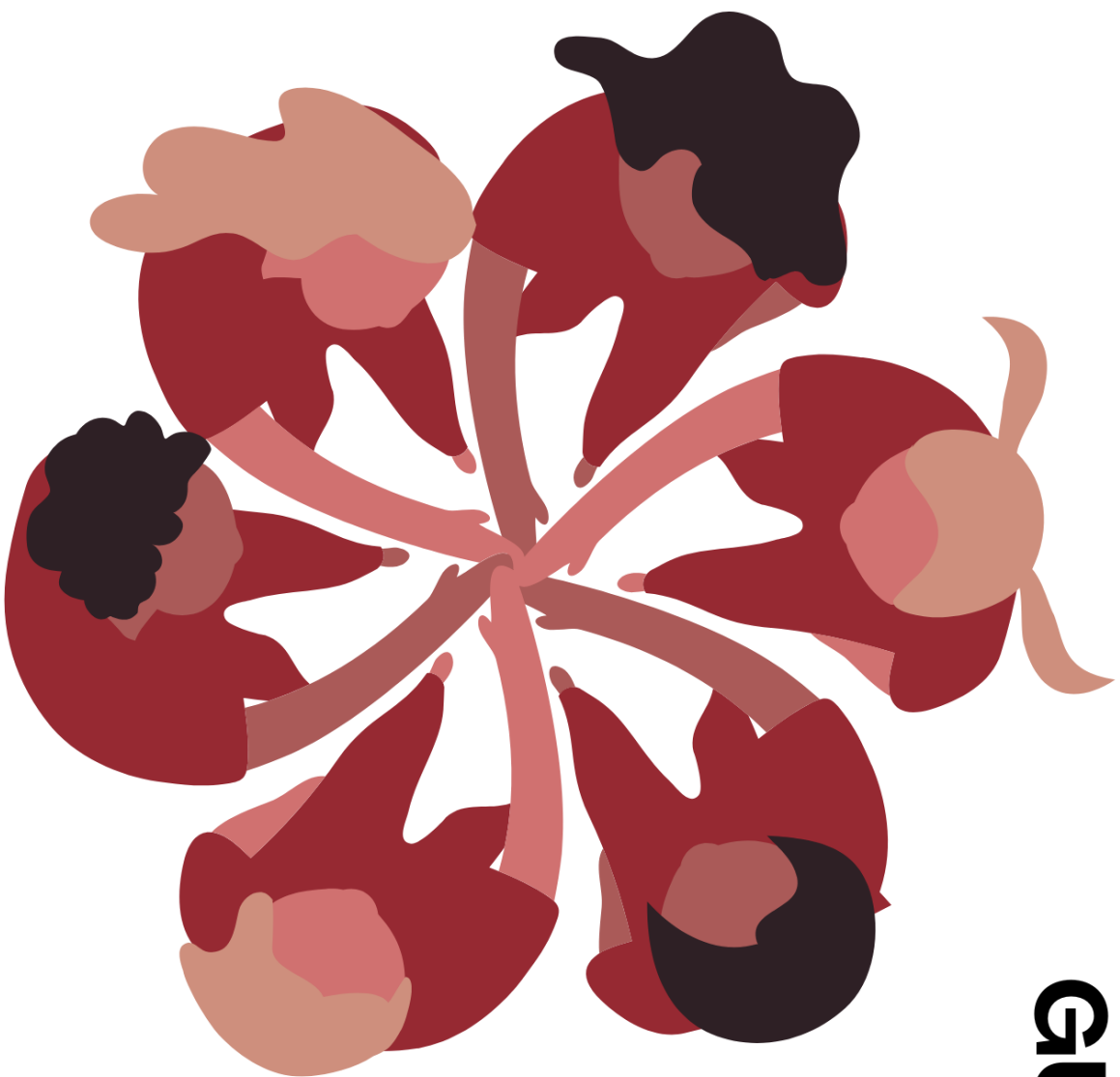




**EOI**  
**GUADALAJARA**

**PLAN DE  
IGUALDAD  
Y CONVIVENCIA  
2025/26**

## ÍNDICE

|                                                                                                    |           |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>INTRODUCCIÓN</b>                                                                                | <b>2</b>  |
| <b>DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO</b>                                                            | <b>2</b>  |
| <b>MARCO NORMATIVO</b>                                                                             | <b>2</b>  |
| <b>RESPONSABLES EN LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA</b> | <b>5</b>  |
| <b>DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO</b>                                 | <b>5</b>  |
| <b>OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD Y DE CONVIVENCIA</b>                                             | <b>6</b>  |
| <b>ACTUACIONES, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES</b>                                                 | <b>6</b>  |
| <b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>                                                                    | <b>11</b> |
| <b>ANEXOS</b>                                                                                      | <b>12</b> |

**EOI GUADALAJARA**

 Calle Poeta Ramón de Garciasol, S/N 19004  
Guadalajara  
 Tel.: 949 218 479  
 secretaria@eoiguada.es

**EXTENSIÓN SIGÜENZA**

 Avenida de Juan Carlos I, nº 4 - 19250 Sigüenza  
 Tel.: 949 393 811  
 secretaria@eoiguada.es

**EXTENSIÓN AZUQUECA**

 Calle Poeta Manuel Martínez, 4, 19200 Azuqueca de  
Henares  
 Tel.: 949 21 84 43  
 secretaria@eoiguada.es

## INTRODUCCIÓN

**El Plan de Igualdad y Convivencia (PIC)** de nuestro centro tiene como objetivos principales la promoción de la igualdad, la coeducación, el respeto a la diversidad sexual, de género y familiar, la convivencia, la prevención de los conflictos y la gestión o resolución pacífica de estos, atendiendo y respetando las circunstancias, condiciones y características personales del alumnado, así como la sensibilización sobre la realidad de todas las personas que conforman la comunidad educativa.

La Dirección del centro asume el compromiso de integrar los principios de igualdad, respeto y convivencia en todas las esferas de la vida escolar. Asimismo, se garantizará que las medidas previstas en este Plan cuenten con los recursos humanos y materiales necesarios para su correcta implementación y se revisarán periódicamente para adaptarlas a los cambios normativos, sociales y culturales

De acuerdo con lo establecido en **las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro**, se velará por el fortalecimiento de la convivencia y de las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa, tanto en la sede principal como en sus extensiones. Estas relaciones deberán basarse en el respeto a los derechos y en la garantía del cumplimiento de los deberes y obligaciones de cada integrante.

Con tal propósito, se propondrán y desarrollarán actuaciones orientadas al fomento de una convivencia positiva, sustentadas en los principios de la coeducación y de la educación para la igualdad en el aula.

## DATOS IDENTIFICATIVOS DEL CENTRO

La Escuela Oficial de Idiomas de Guadalajara es un centro educativo público de régimen especial dedicado a la enseñanza y el aprendizaje de lenguas extranjeras. Su actividad comenzó en el año 1987 y, con el fin de acercar la formación a un mayor número de estudiantes, en 2012 se creó la Extensión de Sigüenza y, posteriormente, en 2017, la Extensión de Azuqueca de Henares.

La sede principal se encuentra ubicada en el barrio del Balconcillo, un entorno caracterizado por su diversidad cultural. La Extensión de Sigüenza está situada en el centro histórico de la ciudad, junto a la Biblioteca Municipal y el Centro Universitario de Idiomas a Distancia (CUID) de la UNED, mientras que la Extensión de Azuqueca de Henares se localiza en la periferia de dicha localidad, en un edificio compartido con el IES Arcipreste de Hita.

### Matrícula y comunidad educativa

Durante el presente curso escolar, el centro cuenta con un total de **1.900 estudiantes matriculados**, distribuidos de la siguiente forma:

- Sede de Guadalajara: **1.498 alumnos.**
- Extensión de Sigüenza: **28 alumnos.**
- Extensión de Azuqueca de Henares: **198 alumnos.**

Asimismo, el programa oficial de enseñanza a distancia *That's English* registra una matrícula de **133** participantes, y **41** en los cursos monográficos.

#### EOI GUADALAJARA

 Calle Poeta Ramón de Garciasol, S/N 19004  
Guadalajara  
 Tel.: 949 218 479  
 secretaria@eoiguada.es

#### EXTENSIÓN SIGÜENZA

 Avenida de Juan Carlos I, nº 4 - 19250 Sigüenza  
 Tel.: 949 393 811  
 secretaria@eoiguada.es

#### EXTENSIÓN AZUQUECA

 Calle Poeta Manuel Martínez, 4, 19200 Azuqueca de  
Henares  
 Tel.: 949 21 84 43  
 secretaria@eoiguada.es

La comunidad educativa de la Escuela Oficial de Idiomas de Guadalajara se distingue por su carácter internacional y plural. Actualmente conviven en ella **más de 35 nacionalidades distintas**, lo que enriquece de forma notable el ambiente de aprendizaje y favorece el intercambio cultural. Aunque la mayoría del alumnado posee nacionalidad española —un total de 1.240 estudiantes—, también se cuenta con la presencia de:

- **43 alumnos de origen europeo**, procedentes de Bielorrusia, Bulgaria, Francia, Georgia, Países Bajos, Polonia, Italia, Reino Unido, Portugal, Rumanía, Rusia y Ucrania.
- **111 alumnos de países de América**, entre ellos Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Perú, República Dominicana, Cuba, Nicaragua, Honduras y Venezuela.
- **21 alumnos de países africanos**, como Argelia, Congo, Marruecos, Togo, Somalia, Kenia, Camerún y Ruanda.
- **6 alumnos de países asiáticos**, principalmente Palestina, Arabia Saudita, Vietnam, Turquía y Bangladesh.

### Oferta educativa

La Escuela Oficial de Idiomas de Guadalajara imparte enseñanzas de los niveles básico, intermedio y avanzado, en consonancia con el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL). En la actualidad se ofertan las lenguas:

- Inglés
- Francés
- Alemán
- Italiano
- Español para extranjeros
- Portugués

Las modalidades de enseñanza incluyen clases presenciales y a distancia, con un enfoque comunicativo que promueve la interacción, el trabajo cooperativo y el uso real de la lengua en contextos cotidianos y profesionales.

### Innovación y recursos

La Escuela apuesta por la integración de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la enseñanza de idiomas. Aulas equipadas con pizarras digitales, laboratorios de idiomas y plataformas de aprendizaje en línea permiten al estudiantado un aprendizaje flexible y adaptado a sus necesidades. Además, la biblioteca del centro dispone de un fondo bibliográfico y audiovisual especializado, así como de recursos electrónicos de acceso remoto.

### Compromiso social e inclusivo

La institución mantiene un firme compromiso con la inclusión, garantizando la igualdad de oportunidades y la accesibilidad para personas con diversidad funcional.

#### EOI GUADALAJARA

 Calle Poeta Ramón de Garciasol, S/N 19004 Guadalajara  
 Tel.: 949 218 479  
 [secretaria@eoiguada.es](mailto:secretaria@eoiguada.es)

#### EXTENSIÓN SIGÜENZA

 Avenida de Juan Carlos I, nº 4 - 19250 Sigüenza  
 Tel.: 949 393 811  
 [secretaria@eoiguada.es](mailto:secretaria@eoiguada.es)

#### EXTENSIÓN AZUQUECA

 Calle Poeta Manuel Martínez, 4, 19200 Azuqueca de Henares  
 Tel.: 949 21 84 43  
 [secretaria@eoiguada.es](mailto:secretaria@eoiguada.es)

Se aplican medidas de apoyo personalizadas, se colabora con entidades sociales locales y se desarrollan campañas de sensibilización en favor de la diversidad y la convivencia.

### Perspectivas de futuro

Entre los objetivos estratégicos a medio plazo se encuentran:

- Ampliar la oferta lingüística con nuevos idiomas de creciente demanda.
- Reforzar la colaboración con universidades, centros culturales y organismos internacionales.
- Impulsar la formación continua del profesorado en metodologías innovadoras y competencias digitales.
- Consolidar la modalidad a distancia para dar respuesta a las necesidades de estudiantes que compatibilizan formación y vida laboral.

### MARCO NORMATIVO

El presente Plan de Igualdad y Convivencia se ha desarrollado tomando como referencia el marco legal vigente. Las normas y disposiciones en las que se fundamenta son, entre otras, las siguientes:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 mayo, de Educación, modificada por la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE).
- Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (LOPVI).
- II Plan Estratégico para la igualdad de hombres y mujeres en Castilla-La Mancha (II PEICLM 19-24).
- Ley 12/2010, de 18 de noviembre, de Igualdad entre Mujeres y Hombres de Castilla-La Mancha.
- Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha.
- Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, que regula la inclusión educativa en Castilla-La Mancha.
- Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.
- Decreto 3/2008, de 8 de enero, de la Convivencia escolar en Castilla-La Mancha.
- Resolución de 22/06/2022, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se dictan instrucciones para el curso 2022/2023 en la comunidad de Castilla-La Mancha.
- Orden 119/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de las escuelas oficiales de idiomas en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

#### EOI GUADALAJARA

 Calle Poeta Ramón de Garciasol, S/N 19004  
Guadalajara  
 Tel.: 949 218 479  
 secretaria@eoiguada.es

#### EXTENSIÓN SIGÜENZA

 Avenida de Juan Carlos I, nº 4 - 19250 Sigüenza  
 Tel.: 949 393 811  
 secretaria@eoiguada.es

#### EXTENSIÓN AZUQUECA

 Calle Poeta Manuel Martínez, 4, 19200 Azuqueca de  
Henares  
 Tel.: 949 21 84 43  
 secretaria@eoiguada.es

## **RESPONSABLES EN LA ELABORACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA**

La coordinación del bienestar y protección del alumnado, así como la elaboración y supervisión del Plan de Igualdad y Convivencia (PIC), está a cargo de la profesora del Departamento de inglés, D.<sup>a</sup> Miriam Sesmero Huete, quien ha desarrollado este plan en colaboración con el Equipo Directivo del centro. Asimismo, la coordinadora trabajará de manera conjunta con las responsables de Actividades Extraescolares y de Digitalización, con el objetivo de garantizar la participación activa de todos los sectores de la comunidad educativa y de atender las iniciativas que se deriven de la Comisión de Convivencia y Prevención (CCP), el Consejo Escolar, el Claustro y la Junta de Delegados y Delegadas. La coordinadora será responsable de gestionar las actuaciones previstas en el Plan.

De forma periódica, la coordinadora llevará a cabo el seguimiento y evaluación del desarrollo del PIC, en colaboración con el Equipo Directivo y con la participación de los jefes y jefas de los distintos departamentos didácticos. Este proceso se desarrollará de manera continua a lo largo del curso escolar, en diferentes momentos y mediante distintos canales: reuniones de la coordinadora con los diversos sectores de la comunidad educativa, reuniones trimestrales con el Equipo Directivo, así como sesiones específicas en el Claustro y en el Consejo Escolar.

El grado de aceptación y satisfacción de la comunidad educativa respecto a las actuaciones e iniciativas programadas será tenido en consideración como criterio de valoración para la revisión y actualización del Plan en cursos posteriores, asegurando así su adecuación y efectividad en el tiempo.

## **DIAGNÓSTICO DE LA IGUALDAD Y DE LA CONVIVENCIA EN EL CENTRO**

Para la elaboración de este Plan de Igualdad y Convivencia, es fundamental realizar un análisis de la situación actual de la comunidad educativa. La opinión y percepción de los distintos miembros de la comunidad —alumnado, personal docente y personal de administración y servicios (PAS)— constituyen un elemento clave para diagnosticar el grado de respeto a la igualdad y la calidad de la convivencia en el centro.

Con este propósito, se llevarán a cabo cuestionarios anónimos, diseñados para recoger información sobre aspectos fundamentales relacionados con la igualdad, la diversidad y la convivencia. Los resultados de estos cuestionarios permitirán identificar fortalezas y áreas de mejora, y servirán de base para la planificación de acciones concretas del PIC.

Dado que se trata de un centro educativo con alumnado principalmente adulto, gran parte de la educación en valores de igualdad se ha desarrollado en etapas educativas anteriores, lo que contribuye a mantener una convivencia positiva. No obstante, se reconoce que siempre existen oportunidades para seguir mejorando y reforzando estos valores.

### **EOI GUADALAJARA**

 Calle Poeta Ramón de Garciasol, S/N 19004  
Guadalajara  
 Tel.: 949 218 479  
 secretaria@eoiguada.es

### **EXTENSIÓN SIGÜENZA**

 Avenida de Juan Carlos I, nº 4 - 19250 Sigüenza  
 Tel.: 949 393 811  
 secretaria@eoiguada.es

### **EXTENSIÓN AZUQUECA**

 Calle Poeta Manuel Martínez, 4, 19200 Azuqueca de  
Henares  
 Tel.: 949 21 84 43  
 secretaria@eoiguada.es

Asimismo, se considera imprescindible que el profesorado esté formado y sensibilizado respecto a la desigualdad de género y a cuestiones básicas de convivencia, tal y como se refleja en nuestras Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento del Centro (NCOFA). Esta formación permitirá que las actuaciones del Plan se desarrollen de manera eficaz y que se promueva un entorno educativo inclusivo, seguro y respetuoso para todos los miembros de la comunidad.

## **OBJETIVOS DEL PLAN DE IGUALDAD Y DE CONVIVENCIA**

El Plan de Igualdad y Convivencia establece como líneas estratégicas los siguientes **objetivos generales**, orientados a garantizar una educación inclusiva, equitativa y basada en el respeto mutuo:

1. Implicar y formar a toda la comunidad educativa en materia de coeducación, así como en la prevención y resolución dialógica de conflictos, fomentando la participación activa de alumnado, profesorado y personal de administración y servicios.
2. Favorecer un clima escolar positivo que promueva el bienestar emocional del alumnado, contribuyendo a su desarrollo integral y a una convivencia armónica.
3. Difundir materiales coeducativos, protocolos, instrucciones y orientaciones que guíen y faciliten la labor docente en la construcción de la igualdad de género y la convivencia positiva en todos los ámbitos de la práctica educativa.
4. Promover acciones y medidas que impulsen la convivencia positiva, la mediación, la resolución dialogada de conflictos y la implementación de prácticas restaurativas en el entorno escolar.
5. Avanzar en la igualdad de género mediante iniciativas, actividades y políticas que fomenten la equidad entre mujeres y hombres en todos los niveles del centro educativo.
6. Sensibilizar y formar a la comunidad educativa en materia de coeducación y en la aplicación de estrategias para la convivencia positiva, favoreciendo el respeto a la diversidad y la inclusión.
7. Colaborar con instituciones educativas y organismos competentes para establecer mecanismos de apoyo y asesoramiento, fortaleciendo las redes de trabajo interinstitucional.
8. Visibilizar y divulgar experiencias coeducativas y modelos dialógicos de resolución de conflictos implementados en el centro, de modo que sirvan como referencia y estímulo para la mejora continua.

### **EOI GUADALAJARA**

 Calle Poeta Ramón de Garciasol, S/N 19004  
Guadalajara  
 Tel.: 949 218 479  
 [secretaria@eoiguada.es](mailto:secretaria@eoiguada.es)

### **EXTENSIÓN SIGÜENZA**

 Avenida de Juan Carlos I, nº 4 - 19250 Sigüenza  
 Tel.: 949 393 811  
 [secretaria@eoiguada.es](mailto:secretaria@eoiguada.es)

### **EXTENSIÓN AZUQUECA**

 Calle Poeta Manuel Martínez, 4, 19200 Azuqueca de  
Henares  
 Tel.: 949 21 84 43  
 [secretaria@eoiguada.es](mailto:secretaria@eoiguada.es)

Para alcanzar los fines generales del Plan de Igualdad y Convivencia, se establecen los siguientes **objetivos específicos**, orientados a la acción directa y medible dentro del centro educativo:

1. Analizar la situación de la convivencia en el entorno escolar, tomándola como punto de partida para el resto de las actuaciones, mediante la realización de cuestionarios de diagnóstico al inicio del curso.
2. Informar a la comunidad educativa sobre iniciativas, cursos de formación y recursos en materia de coeducación, igualdad e inclusión, con el apoyo de la Coordinadora de Formación del Centro, a lo largo de todo el curso escolar.
3. Desarrollar actuaciones concretas en el aula que sensibilicen al alumnado en materia de igualdad y fomenten una convivencia positiva, siguiendo la temporalización y las propuestas detalladas en el apartado 7 de este plan. Estas actuaciones partirán de la Coordinadora del PIC y se llevarán a cabo en colaboración con el profesorado.
4. Compartir materiales didácticos que promuevan valores inclusivos y contemplen la perspectiva de género, así como la diversidad intercultural y afectivo-sexual, facilitando su uso por todo el claustro durante el curso.
5. Difundir las actuaciones e iniciativas desarrolladas a lo largo del año a través de las redes sociales oficiales y de la página web del centro, garantizando la visibilidad y participación de toda la comunidad educativa.
6. Divulgar las Normas de Organización, Funcionamiento y Convivencia (NCOF) mediante su publicación en la página web, en el entorno colaborativo digital y en los tabloneros de anuncios de las distintas sedes y extensiones.
7. Definir y publicitar las normas de clase esenciales mediante la elaboración y colocación de carteles informativos en los espacios comunes y en las aulas, facilitando su comprensión y cumplimiento.
8. Promover el uso de lenguaje inclusivo en todos los documentos institucionales, programaciones, cartelería, circulares informativas y en los contenidos de la página web del centro, como reflejo del compromiso con la igualdad.
9. Mantener contacto y colaboración con las y los coordinadores de otros centros educativos, creando una red de apoyo e intercambio de ideas y materiales que enriquezca la práctica coeducativa y la mejora de la convivencia.

## ACTUACIONES, TEMPORALIZACIÓN Y RESPONSABLES

Con el objetivo de sensibilizar a toda la comunidad educativa en materia de tolerancia, igualdad de género, diversidad funcional y enriquecimiento intercultural, para el curso escolar 2025/2026 se ha diseñado una programación que contempla distintas temáticas específicas para cada trimestre, en consonancia con fechas y efemérides de especial relevancia.

### EOI GUADALAJARA

 Calle Poeta Ramón de Garciasol, S/N 19004  
Guadalajara  
 Tel.: 949 218 479  
 secretaria@eoiguada.es

### EXTENSIÓN SIGÜENZA

 Avenida de Juan Carlos I, nº 4 - 19250 Sigüenza  
 Tel.: 949 393 811  
 secretaria@eoiguada.es

### EXTENSIÓN AZUQUECA

 Calle Poeta Manuel Martínez, 4, 19200 Azuqueca de  
Henares  
 Tel.: 949 21 84 43  
 secretaria@eoiguada.es

Se invitará a los departamentos didácticos a dedicar parte de su tiempo a la planificación y desarrollo de actividades vinculadas a estas temáticas, favoreciendo así la participación activa de alumnado, profesorado y personal de administración y servicios

| TEMPORALIZACIÓN                                                                           | OBJETIVOS                                                                                                                          | ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                                                                     | INDICADORES                                                                                                                                                                                          | RESPONSABLES Y RECURSOS                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>PRIMER TRIMESTRE</b>                                                                   |                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                 |                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Día Mundial de la Salud Mental</b> – 10 octubre                                        | Promover y desestigmatizar el cuidado emocional.                                                                                   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades específicas de aula (CTE, CTO, ME, MO, PTO y CPTO).</li> <li>- <b>Cine-Fórum: “Círculo de las emociones”</b>. Proyección de cortos seguidos de debate en diferentes idiomas.</li> </ul>                    | <ul style="list-style-type: none"> <li>- <i>Feedback</i> en reuniones de CCP, de departamento, directamente con el alumnado.</li> <li>- Encuesta final dirigida a la comunidad educativa.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Responsable de bienestar y protección.</li> <li>- Equipo Directivo y Jefes y Jefas de Dpto.</li> <li>- Profesorado y alumnado.</li> <li>- Personal de administración y servicios (PAS)</li> <li>- Aulas virtuales, correos electrónicos, Educamos CLM y redes sociales.</li> <li>- Cartelería y paneles.</li> <li>- Teams</li> </ul> |
| <b>Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la mujer</b> – 25 noviembre | Reflexionar sobre las actitudes de intolerancia y fomentar el compromiso individual y colectivo por la igualdad y la no violencia. | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades específicas de aula (CTE, CTO, ME, MO, PTO y CPTO).</li> <li>- <b>Espacio “Zapatos vacíos”</b>. Instalación artística para concienciar al alumnado sobre la gravedad de la violencia de género.</li> </ul> |                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |
| <b>Día Internacional de las personas con discapacidad</b> – 3 diciembre                   | Fomentar el respeto a la diversidad funcional                                                                                      | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades específicas de aula (CTE, CTO, ME, MO, PTO y CPTO).</li> <li>- <b>“Héroes de cuatro patas”</b>. Charla/taller de sensibilización.</li> </ul>                                                               |                                                                                                                                                                                                      |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |

**EOI GUADALAJARA**

 Calle Poeta Ramón de Garciasol, S/N 19004 Guadalajara  
 Tel.: 949 218 479  
 secretaria@eoiguada.es

**EXTENSIÓN SIGÜENZA**

 Avenida de Juan Carlos I, nº 4 - 19250 Sigüenza  
 Tel.: 949 393 811  
 secretaria@eoiguada.es

**EXTENSIÓN AZUQUECA**

 Calle Poeta Manuel Martínez, 4, 19200 Azuqueca de Henares  
 Tel.: 949 21 84 43  
 secretaria@eoiguada.es

| TEMPORALIZACIÓN                                                                                   | OBJETIVOS                                                                                                                                                          | ACTIVIDADES                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | INDICADORES                                                                                                                              | RESPONSABLES Y RECURSOS                                                                                                                                                                                                                                                                     |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| SEGUNDO TRIMESTRE                                                                                 |                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Día de Internacional de la Educación – 24 enero                                                   | Promover apoyo entre compañeros y crear comunidad. Inclusión y apoyo entre iguales.                                                                                | - Actividades específicas de aula (CTE, CTO, ME, MO, PTO y CPTO).<br>- “Tutorías cruzadas: Buddies” grupo de apoyo para estudiantes con dificultad.<br>- “La ruta del conocimiento”. Escape room educativo y digital donde los alumnos deben resolver retos sobre la cultura del idioma, lógica o reflexión. | - Feedback en reuniones de CCP, de departamento, directamente con el alumnado.<br><br>- Encuesta final dirigida a la comunidad educativa | - Responsable de bienestar y protección.<br>- Equipo Directivo y Jefes y Jefas de Dpto.<br>- Profesorado y alumnado.<br>- Personal de administración y servicios (PAS)<br><br>- Aulas virtuales, correos electrónicos, Educamos CLM y redes sociales.<br>- Cartelería y paneles.<br>- Teams |
| Día Internacional de la Mujer – 8 marzo                                                           | Sensibilizar sobre las distintas realidades de los miembros que componen la comunidad educativa.                                                                   | II Mesa redonda “Mujeres en el mundo: historias y de-safíos”, charla para conocer la realidad de mujeres de otros países en sus países de origen.<br>- Actividades específicas de aula (CTE, CTO, ME, MO, PTO y CPTO).                                                                                       |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Día Europeo de la Solidaridad y la cooperación entre Generaciones – 29 de abril                   | Reconocer la contribución de las personas mayores a la sociedad y fomentar el respeto intergeneracional, promoviendo el aprendizaje mutuo entre jóvenes y mayores. | - Taller “Memoria Viva”: Charla/taller de veteranos de la escuela comparten experiencias, relatos o tradiciones lingüísticas.<br><br>- Actividades específicas de aula (CTE, CTO, ME, MO, PTO y CPTO).                                                                                                       |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| TERCER TRIMESTRE                                                                                  |                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |                                                                                                                                          |                                                                                                                                                                                                                                                                                             |
| Día Mundial de la Diversidad Cultural – Jornada de puertas abiertas “Una degustación lingüística” | Promover el intercambio cultural poniendo en práctica valores y actitudes.                                                                                         | - III Jornada de Puertas Abiertas: intercambio cultural, gastronomía, música...etc.                                                                                                                                                                                                                          | - Encuesta final dirigida a la comunidad educativa                                                                                       | - Responsable de bienestar y protección, Equipo Directivo, Jefes y Jefas de Dpto., profesorado y alumnado.<br>- PAS<br><br>- Aulas virtuales, correos electrónicos, Educamos CLM y redes sociales.<br>- Cartelería y paneles.                                                               |

### EOI GUADALAJARA

 Calle Poeta Ramón de Garciasol, S/N 19004 Guadalajara  
 Tel.: 949 218 479  
 secretaria@eoiguada.es

### EXTENSIÓN SIGÜENZA

 Avenida de Juan Carlos I, nº 4 - 19250 Sigüenza  
 Tel.: 949 393 811  
 secretaria@eoiguada.es

### EXTENSIÓN AZUQUECA

 Calle Poeta Manuel Martínez, 4, 19200 Azuqueca de Henares  
 Tel.: 949 21 84 43  
 secretaria@eoiguada.es

Además de las actividades programadas por trimestres, durante el curso escolar 2025/2026 se mantendrán las tareas generales incluidas en el anterior Plan de Igualdad y Convivencia, que implican la participación de toda la comunidad educativa a lo largo de todo el curso. Estas actuaciones, de carácter permanente, son las siguientes:

- Difusión del Plan y de las Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento (NCOF): Comunicación regular a través de la plataforma *Educamos CLM*, la página web institucional, las redes sociales, cartelería y las aulas virtuales, garantizando que toda la comunidad educativa conozca los principios, objetivos y normas que rigen la convivencia en el centro.
- Organización de actividades de participación comunitaria: Celebración de eventos que fomenten la cohesión y la colaboración, tales como la fiesta de Navidad, grupos de trabajo colaborativo entre departamentos, Día del Libro y de la Poesía, actividades extraescolares de fomento de la lectura, así como viajes, convivencias y comidas de Navidad y de fin de curso.
- Creación y gestión de espacios de comunicación: Diseño, mantenimiento y reorganización de tableros informativos y paneles expositivos que faciliten la visibilidad de las actividades del Plan y de las iniciativas de igualdad y convivencia.
- Fomento de la participación del alumnado: Desarrollo de estrategias y actividades basadas en la ayuda entre iguales y en el análisis compartido del clima emocional del aula, en colaboración con la Junta de Delegados y Delegadas, para reforzar el sentido de corresponsabilidad en la mejora del ambiente escolar.

La coordinación de estas actividades corresponde a la Coordinadora del PIC, en colaboración estrecha con el Equipo Directivo y los miembros de los distintos departamentos, atendiendo así a una de las propuestas de mejora surgidas del curso anterior, que solicitaba una mayor implicación de toda la comunidad educativa.

Para garantizar una planificación eficaz, se solicitará con al menos un mes de antelación la colaboración necesaria para la preparación de cada actividad, como pueden ser la elaboración de textos en los distintos idiomas impartidos, la búsqueda de alumnado participante y otros recursos complementarios.

Asimismo, se asegurará una difusión amplia de las actividades realizadas a través de los canales oficiales y las redes sociales del centro, con el fin de visibilizar el compromiso colectivo con la igualdad y la convivencia.

El control y seguimiento de estas actuaciones se llevará a cabo en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP), en las reuniones de Departamento y en las sesiones del Consejo Escolar. Como complemento, se realizará una encuesta final dirigida al profesorado, al alumnado y al personal de administración y servicios, que permitirá evaluar el grado de satisfacción y detectar posibles propuestas de mejora para futuros cursos.

**EOI GUADALAJARA**

 Calle Poeta Ramón de Garciasol, S/N 19004  
Guadalajara  
 Tel.: 949 218 479  
 secretaria@eoiguada.es

**EXTENSIÓN SIGÜENZA**

 Avenida de Juan Carlos I, nº 4 - 19250 Sigüenza  
 Tel.: 949 393 811  
 secretaria@eoiguada.es

**EXTENSIÓN AZUQUECA**

 Calle Poeta Manuel Martínez, 4, 19200 Azuqueca de  
Henares  
 Tel.: 949 21 84 43  
 secretaria@eoiguada.es

## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y la evaluación del Plan de Igualdad y Convivencia (PIC) se desarrollará como un proceso continuo a lo largo del curso escolar, con el fin de garantizar su eficacia y adaptabilidad a las necesidades de la comunidad educativa. Este proceso se estructura en tres fases complementarias:

- a. Evaluación inicial o diagnóstica: los resultados de los cuestionarios realizados al alumnado, al personal docente, al personal de administración y servicios (PAS) y al Equipo Directivo serán fundamentales para determinar las pautas de actuación del Plan. Esta evaluación permitirá identificar fortalezas, áreas de mejora y necesidades específicas, y sus resultados quedarán reflejados en la planificación del PIC del curso siguiente.
- b. Evaluación procesual: esta fase permitirá valorar el grado de desarrollo y ejecución de las actuaciones planificadas. Una vez implementadas las iniciativas, se analizará el nivel de satisfacción y de participación que hayan generado, con el objetivo de decidir si deben mantenerse, ajustarse o sustituirse por nuevas propuestas en cursos posteriores.
- c. Evaluación final: al término del curso escolar, se elaborará la memoria final del PIC, en la que se analizarán todas las actividades desarrolladas durante el período. Asimismo, se aplicará un cuestionario que permita recoger propuestas de mejora o ajustes sugeridos por los distintos miembros de la comunidad educativa, de modo que las recomendaciones obtenidas puedan incorporarse a futuras ediciones del Plan.

Este enfoque asegura que el PIC sea un instrumento dinámico, flexible y permanentemente orientado a la mejora continua, promoviendo un entorno educativo inclusivo, igualitario y respetuoso para todos los integrantes de la comunidad educativa.

### EOI GUADALAJARA

 Calle Poeta Ramón de Garciasol, S/N 19004  
Guadalajara  
 Tel.: 949 218 479  
 secretaria@eoiguada.es

### EXTENSIÓN SIGÜENZA

 Avenida de Juan Carlos I, nº 4 - 19250 Sigüenza  
 Tel.: 949 393 811  
 secretaria@eoiguada.es

### EXTENSIÓN AZUQUECA

 Calle Poeta Manuel Martínez, 4, 19200 Azuqueca de  
Henares  
 Tel.: 949 21 84 43  
 secretaria@eoiguada.es

## ANEXOS

- Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento, apartado 6. Normas de convivencia, medidas preventivas y medidas correctoras.
- Recursos relacionados con Educación para la Igualdad, la Tolerancia y la Diversidad. Consejería de Educación de Castilla-La Mancha

### EOI GUADALAJARA

 Calle Poeta Ramón de Garciasol, S/N 19004  
Guadalajara  
 Tel.: 949 218 479  
 [secretaria@eoiguada.es](mailto:secretaria@eoiguada.es)

### EXTENSIÓN SIGÜENZA

 Avenida de Juan Carlos I, nº 4 - 19250 Sigüenza  
 Tel.: 949 393 811  
 [secretaria@eoiguada.es](mailto:secretaria@eoiguada.es)

### EXTENSIÓN AZUQUECA

 Calle Poeta Manuel Martínez, 4, 19200 Azuqueca de  
Henares  
 Tel.: 949 21 84 43  
 [secretaria@eoiguada.es](mailto:secretaria@eoiguada.es)